

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1,2 y 2 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: ABANTE ASESORES GLOBAL, FI

Identificar de entidad jurídica: 95980020140005245452

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**.

Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

Ha realizado inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental:** ____%

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social:** _____%

No

Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el 12,2 % de sus inversiones eran inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

ha promovido características medioambientales o sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto financiero promueve criterios de inversión socialmente responsable. Además de criterios financieros, se siguen criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. El 59,6% de los activos del producto financiero promociona estas características.

Para alcanzar este objetivo se emplea una estrategia de exclusión que consiste en excluir activos relacionados con la producción de armas controvertidas

(minas antipersona, bombas racimo, armamento químico o biológico...), o que en su actividad causen un daño medioambiental extremo, sin adopción de medidas de remediación. Asimismo, no invertirá en entidades con prácticas de corrupción severa, explotación de menores o violación de derechos individuales por guerra o conflicto.

A la hora de seleccionar sus inversiones valora positivamente aquellas entidades que cumplen y promueven en su ámbito de actuación los siguientes principios:

- Medioambientales: actividades económicas que contribuyen a la mitigación del cambio climático (fomento de energías renovables, reducción de emisiones de CO2 y gases de efecto invernadero), uso sostenible de los recursos naturales, prevención de la contaminación, gestión y tratamiento de residuos.
- Sociales: fomento del respeto a los derechos humanos, contribuir en la lucha a favor de la igualdad, derechos laborales, políticas de alfabetización, educación, mejora de la calidad de vida y de la salud, impulsar la cohesión e integración social y el desarrollo de las regiones más desfavorecidas.
- Gobierno corporativo: promoción de un robusto gobierno corporativo, cuyos equipos directivos tengan capacidad para limitar los eventos que pueden afectar en el corto plazo a la evolución y reputación de la compañía. Asimismo, entidades que promuevan el gasto en I+D, que favorezcan la diversidad del consejo y la plantilla, que velen por la protección de datos, que se sometan a auditorías internas y externas, que hagan una gestión eficiente de los riesgos y que tengan implementadas políticas de transparencia en cuanto a la remuneración, control y propiedad de la empresa.

No se ha designado un índice de referencia para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el producto.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Comité de Sostenibilidad será quien identifique y marque los criterios de elegibilidad de las entidades, apoyándose en métricas, rankings o informes elaborados por entidades de reconocido prestigio que sirvan como proveedores de datos ESG. La medición de la consecución de las características medioambientales y sociales se realiza a través del seguimiento de los siguientes indicadores.

- Indicador I: Ranking ESG

El indicador de ranking ESG y sus tres pilares (ambiental, social y gobernanza). A 31/12/2022, los resultados del análisis ESG son los siguientes:

	Producto	Cobertura del dato
ASG	A	74,1%
A (Ambiental)	AA	
S (Social)	A	
G (Gobernanza)	BBB	

Este ranking ESG va de AAA (mejor) a CCC (peor). Para el cálculo del rating ESG medio de la cartera se excluirán los derivados, la liquidez (y equivalentes) y los activos sin rating ESG.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- **Indicador II: Control del rating ESG respecto a la categoría de fondos**

Este es un dato proveniente del proveedor externo de información ESG. Nos permite evaluar y conocer el percentil que ocupan nuestras inversiones respecto a sus comparables en referencia al riesgo de sostenibilidad. Este ranking va de 1 a 5, siendo 5 la categoría que engloba a los fondos de inversión con un menor riesgo de sostenibilidad. La composición de la cartera a 31/12/2022 es:

Categoría	(%)
5	15,3%
4	22,9%
3	15,9%
2	13,5%
1	0,0%
Resto de activos	32,3%

- **Indicador III: Control de buenas prácticas**

Este análisis se basa en un ranking elaborado a partir de un proceso de due diligence periódico con el objetivo de conocer los sistemas de integración ESG de los fondos de terceros. Este ranking es una herramienta fundamental durante el proceso de inversión y se clasifica de la siguiente manera:

- A: fondos de inversión con un proceso robusto.
- B: fondos de inversión cuyos procesos tienen posibilidades de mejora.
- C: fondos de inversión sin proceso a fecha 31/12/2022.
- Sin cobertura de dato: resto de activos.

Para el análisis realizado a 31/12/2022, los resultados obtenidos son:

A	B	C	Sin cobertura del dato
68,0%	15,2%	6,2%	10,6%

- **Indicador IV: Inversiones art.8 y art.9**

Este producto financiero está compuesto por un 65,4% de fondos artículo 8 y un 8,8% de fondos artículo 9 según el Reglamento (UE) 2019/2088, también conocido como Reglamento SFDR.

- Indicador V: Control de exclusiones

El producto financiero no invertirá en activos relacionados con la producción de armas controvertidas (minas antipersona, bombas racimo, armamento químico o biológico...), o que en su actividad causen un daño medioambiental extremo, sin adopción de medidas de remediación. Asimismo, no invertirá en entidades con prácticas de corrupción severa, explotación de menores o violación de derechos individuales por guerra o conflicto. Siempre y cuando estas exclusiones superen un umbral del 5% de los ingresos y sea realmente material. El análisis de los criterios de exclusión se lleva a cabo mediante el control de las siguientes incidencias adversas:

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Incidencia 2022	Cobertura del dato
Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	0,5%	80%
Casos de adopción de medidas insuficientes para afrontar el incumplimiento de las normas de lucha contra la corrupción y el soborno	1	85%
Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno.	0	85%

A fecha 31/12/2022 este producto financiero cuenta con un 0,6% de controversias severas y una cobertura del dato de 92,2%.

- Indicador VI: Indicadores de incidencias adversas

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Incidencia 2022	Cobertura del dato
Huella de carbono	191 tons CO2/ EUR M invertido	61%
Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	32,0%	85%
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	14,1%	85%
Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno.	1,0%	76%

- **¿... y en comparación con periodos anteriores?**
N/A
- **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte del producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Los objetivos de inversión sostenible de este producto financiero no están determinados de antemano. No obstante, las inversiones sostenibles que se realizan contribuyen a determinados objetivos explicados a continuación. Este producto financiero ha obtenido un porcentaje de inversiones sostenibles del 12,2% del patrimonio, que se ha calculado teniendo en cuenta:

- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 8 según el Reglamento (UE)2019/2088, con porcentaje expreso a su vez en inversiones sostenibles.
- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 9 según el Reglamento (UE)2019/2088. A través de la inversión indirecta en otras IIC (tanto las especificadas en este punto como en el anterior) este producto financiero contribuye a apoyar aquellos objetivos medioambientales o sociales que a su vez tengan como objetivo las IIC objeto de inversión.

Los subyacentes del producto financiero que tienen un objetivo de inversión sostenible están contribuyendo a la persecución de los objetivos medioambientales, en concreto, la adaptación y/o mitigación del cambio climático. El producto financiero no ha establecido un porcentaje de alineación con estos objetivos. El porcentaje mínimo de alineación de las inversiones de este producto financiero con la Taxonomía de la UE es del 0%.

Las principales incidencias adversas

son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambientales o social?***

El producto financiero mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social mediante el seguimiento de las Principales Incidencias Adversas en materia de sostenibilidad del Anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288. Se adjunta el Anexo I de las RTS a cierre de diciembre 2022.

Estos indicadores serán comparados entre periodos con el fin de identificar aquellas inversiones que estén impactando negativamente sobre los objetivos del producto financiero.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A cierre de diciembre de 2022, como primera fecha de consideración, el principio de no causar perjuicio significativo se ha medido mediante los indicadores obligatorios del cuadro 1 y los relevantes de los cuadros 2 y 3 del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

¿Se han ajustado las inversiones a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones sostenibles promoverán el cumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, a través de su membresía en el UN PRI.

El 100% de sus inversiones sostenibles a fecha 31/12/2022 son miembros de UN PRI.

Se monitorizan las Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y la ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, a través de las RTS.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Incidencia 2022	Cobertura del dato
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	0,2%	85%
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	33,4%	48%

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible realizada por el producto tampoco perjudicará significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Durante el proceso de inversión, se han monitorizado las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad. Se adjunta el Anexo I de las RTS a cierre de diciembre 2022.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que **constituyen la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31 de diciembre 2022

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. FONDO Ms St Global Brands Z Usd	Fondos de inversión	4,7%	Luxemburgo
2. FONDO Seilern World Growth Eur U I	Fondos de inversión	4,7%	Irlanda
3. FONDO Invesco S&P 500 Esg Ucits Etf Eur Hdg Acc	Fondos de inversión	4,5%	Estados Unidos
4. FONDO Lsf-Arcano Low Volatility European Income Fd Ve-Ap	Fondos de inversión	4,3%	Luxemburgo
5. FONDO Part. Fundsmith Equity Feeder-Ia (Fseqfi	Fondos de inversión	4,3%	Luxemburgo
6. FONDO Participaciones Groupama Entreprises-I	Fondos de inversión	3,8%	Francia
7. FONDO Robeco Us Premium Equities Ih (Eur)	Fondos de inversión	3,5%	Luxemburgo
8. FONDO Capital Group New Perspective (Lux) P Eur	Fondos de inversión	3,5%	Luxemburgo
9. ACCION Merlin Properties Socimi Sa	Construcción e Inmobiliarias	3,5%	España
10. FONDO Xtrackers S&P 500 Equal Weight Ucits Etf	Fondos de inversión	3,4%	Estados Unidos
11. FONDO Mfs Meridian Funds-European Value I1 Eur	Fondos de inversión	3,2%	Luxemburgo
12. FONDO Mutuafondo Bonos Subordi.	Fondos de inversión	3,1%	España
13. FONDO Lonvia Avenir Mid Cap Europe Institutional Eur Cap	Fondos de inversión	3,1%	Luxemburgo
14. FONDO Ishares Edge Msci Wld Min Vol Esg Ucits Etf Usd A	Fondos de inversión	3,1%	Irlanda
15. FONDO Mfs Meridian Funds-Global Equity I1 Eur	Fondos de inversión	3,1%	Luxemburgo



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Se invertirá al menos el 50% del patrimonio en inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales y como mínimo un 10% en inversiones consideradas sostenibles. No existe un mínimo de inversión en inversiones ajustadas a Taxonomía.

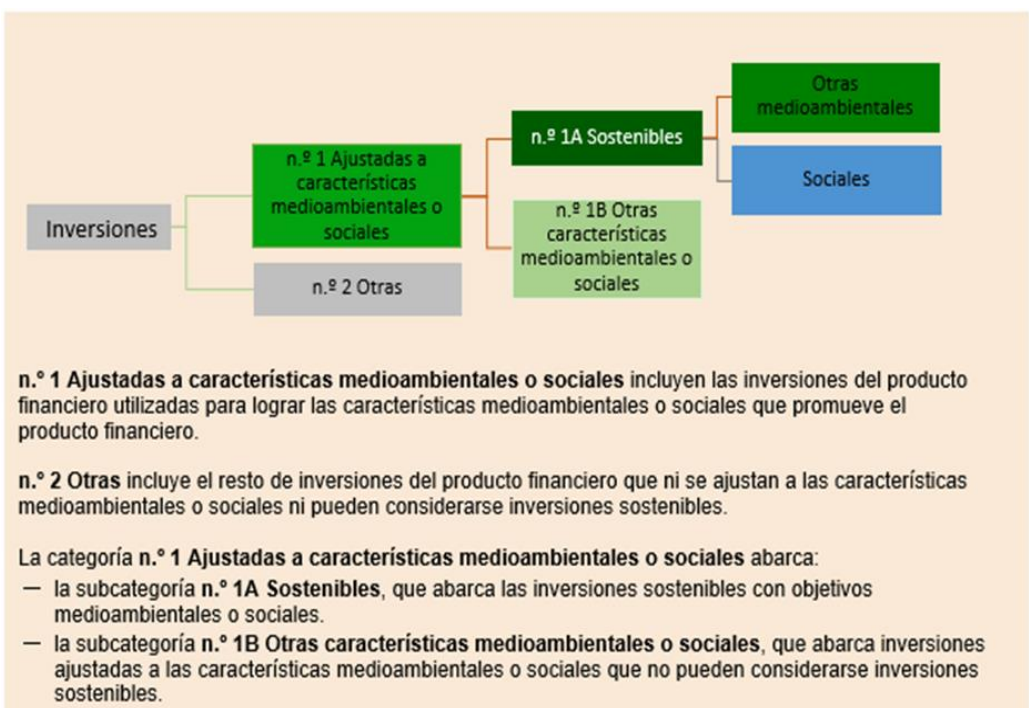
La proporción de las inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales a cierre de diciembre 2022 ha sido del 59,6%. De las cuales, el 12,2%

son inversiones sostenibles a través de IICs clasificadas como artículo 8 y 9. El 40,4% restante se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera, derivados, e inversiones indirectas que no se ajustan a las características medioambientales o sociales.

El producto financiero ha cumplido con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión tal como se indica en el apartado de indicadores de sostenibilidad. A cierre de diciembre 2022, los productos financieros han publicado el informe precontractual (Anexo II y III de las RTS) donde han definido inversiones ajustadas a características medioambientales y sociales e inversión sostenible. La Gestora seguirá atentamente la clasificación final precontractual de sus productos para realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Los sectores económicos que se contemplan en las inversiones son las siguientes:

Sector	% activos
Inmobiliario	7,6%
Servicios Públicos	2,6%
Energía	1,4%
Materiales	2,4%
Consumo Básico	5,5%
Comunicación	3,3%
Industrial	6,8%
Consumo Discrecional	5,6%
Salud	10,2%
Financiero	5,9%
Tecnología	14,5%
Tesorería	4,10%
Derivados	0,20%
Fondos de Inversión	29,80%

Se ha realizado enfoque look-through a los fondos de renta variable.



● **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

A 31 de diciembre 2022, ninguna de las inversiones sostenibles con objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE.

● **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?**

Sí:

 En el gas fósil En la energía nuclear

 No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

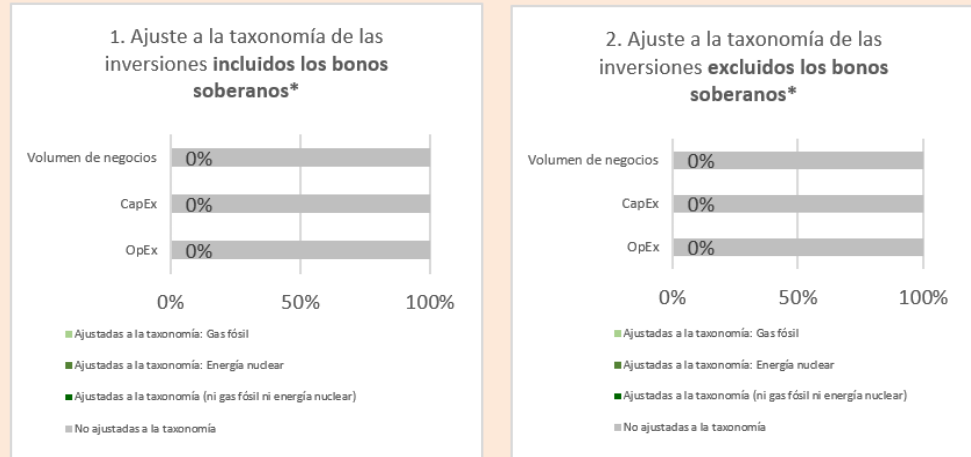
Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se disponen de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No se ha realizado inversiones alineadas con la taxonomía europea en actividades de transición y facilitadoras.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No hay inversiones que se ajusten a la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo medioambiental. A 31 de diciembre de 2022 este producto posee un 12,2% de inversiones sostenibles con objetivo medioambiental y social.

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión sostenible que se ajuste a la taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión socialmente sostenibles. A 31 de diciembre de 2022 este producto posee un 12,2% de inversiones sostenibles con objetivo medioambiental y social.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicamente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El apartado se compone principalmente de la liquidez (y activos equivalentes) y derivados, así como aquellas inversiones directas e indirectas que a su vez no promueven características medioambientales o sociales. No existen garantías medioambientales o sociales mínimas.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el 2022 se han realizado las siguientes medidas:

1. Se ha incrementado el peso en fondos clasificados como art.8 y 9 según SFDR. Los cambios realizados durante el año estarán detallados en el informe de gestión que se incluye en las cuentas anuales.
2. Se han monitorizado el cumplimiento de las características medioambientales y/o sociales a través de los indicadores de sostenibilidad.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

El producto financiero no ha asignado un índice de referencia.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**
N/A
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**
N/A
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
N/A
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**
N/A

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Cuadro 1

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.						
ABANTE ASESORES GESTION, SGIC, S.A. (LEI 959800WBAADP3206031)						
Resumen						
ABANTE ASESORES GLOBAL, FI (LEI 9598002014000245452) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas o PIAS en los factores de sostenibilidad de ABANTE ASESORES GESTION, SGIC, S.A. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 31 de diciembre 2022 como fecha de primera consideración.						
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Los indicadores relacionados con el cambio climático y con el medio ambiente son la huella de carbono e inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono. Los indicadores sobre asuntos sociales y laborales, respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno son la brecha salarial entre hombres y mujeres y la ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno.						
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2022	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia	Cobertura Datos
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO ₂ e) Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO ₂ e) Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3 Total GEI (tons CO ₂ e)	76.603 27.200 736.619 840.423			83% 87% 83% 83%
	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO ₂ e / EUR M revenue)	191			61%
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO ₂ e / EUR M revenue)	391			57%
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	6,28%			80%
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	56,42%			83%
			18,34%			83%
		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático A	0,00			5%
			0,00			5%
			324,81			5%
			0,03			5%
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático E	0,02			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático F	0,01			3%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático G	0,00			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático H	0,02			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático I	0,00			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático J	0,00			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático K	0,00			5%	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático L	0,00			5%	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a estas zonas	3,54%			85%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada), (tons / EUR M invested)	0,20%			5%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	7,33%			79%
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES Y EL RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,25%			85%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	33,42%			48%
	12. Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	14,12%			76%
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte (ratio de mujeres entre hombres)	27,71%			83%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,52%			80%
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2022	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia	Cobertura Datos
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO ₂ e / EUR M GDP)	0,04%			18,3%
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	*No disponible			
		Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	*No disponible			
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2022	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia	Cobertura Datos
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	*No disponible			
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	*No disponible			
Criterios de selección de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
ABANTE ASESORES GESTION, SGIC, S.A. no toma en consideración las principales incidencias adversas sostenibles como entidad en su proceso de inversión.						
Políticas de implicación						
La Sociedad Gestora, además de incorporar el análisis de sostenibilidad al proceso de toma de decisiones de inversión, también evalúa periódicamente que los instrumentos en los que invierte cumplan con la Política de Sostenibilidad establecida. Para el cumplimiento y seguimiento del ideal socialmente responsable de los vehículos, Abante cuenta con un Comité de Sostenibilidad, integrado por distintos profesionales del Grupo de diferentes áreas, siendo fijos tres miembros del Equipo de Gestión.						
Referencias a normas internacionales						
Comparación histórica						

Cuadro 2

Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2022	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia	Cobertura Datos
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones	1. Emisiones de contaminantes inorgánicos	Toneladas equivalentes de contaminantes inorgánicos por millón EUR invertido (media ponderada)	*No disponible			
	2. Emisiones de contaminantes atmosféricos (tons/ EUR M)	Toneladas equivalentes de contaminantes atmosféricos por millón EUR invertido, expresadas en media ponderada	0,01%			11%
	3. Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono	Toneladas equivalentes de sustancias que agotan la capa de ozono por millón EUR invertido (media ponderada)	*No disponible			
Eficiencia energética	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	32,03%			85%
	5. Dignidad del consumo de energía por tipo de fuente de	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por cada fuente de Empresas Multinacionales	*No disponible			

Water, waste and material emissions	6. Consumo y reciclado del agua	1. Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte	*No disponible			
		2. Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte	*No disponible			
	7. Inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua	9,12%			85%
	8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua	*No disponible			
	9. Inversiones en empresas que producen productos químicos	Proporción de inversiones en empresas cuyas actividades entran dentro de la división 20.2 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1831/2006	0,27%			80%
	10. Degradación del suelo, desertización, sellado del suelo	Porcentaje de inversiones en empresas cuyas actividades pueden causar degradación del suelo, desertización o sellado del suelo	*No disponible			
	11. Inversión en empresas sin prácticas agrícolas o de uso de la tierra sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas agrícolas o de uso de la tierra sostenibles	*No disponible			
	12. Inversión en empresas sin prácticas marinas u oceánicas sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles	*No disponible			
	13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	50,06			79%
		2. Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	*No disponible			
	14. Especies naturales y zonas protegidas	2. Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella	*No disponible			
	15. Deforestación	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para abordar la deforestación	43,63%			85%
	Valores ecológicos	16. Proporción de valores no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	100%			100%

Cuadro 3

Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno							
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO							
Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad (cualitativa o cuantitativa)	Parámetro	Incidencia Diciembre 2022	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	Cobertura Datos
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas							
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	11,03%				85%
	2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)	*No disponible				
	3. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedades	Número de días de trabajo perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,00%				0%
	4. Ausencia de código de conducta de los proveedores	Proporción de inversiones en empresas sin código de conducta de los proveedores (frente a condiciones laborales no seguras, trabajo forzoso, trabajo infantil y trabajo forzado)	4,40%				85%
	5. Ausencia de mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas	Proporción de inversiones en empresas sin mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	*No disponible				
	6. Protección insuficiente de los alertadores	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de alertadores	1,02%				85%
	7. Incidentes de discriminación	1. Número de incidentes de discriminación comunicados en empresas en las que se invierte (media ponderada) 2. Número de incidentes de discriminación que dieron lugar a sanciones en empresas en las que se invierte (media ponderada)	*No disponible				
	8. Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los empleados	Proporción media, en las empresas en las que se invierte, entre la retribución anual total de la persona con la mayor retribución y la retribución anual mediana del conjunto de trabajadores (excluida la persona con la mayor remuneración)	210,11				81%
Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de derechos humanos	3,76%				85%
	10. Ausencia de diligencia debida	Proporción de inversiones en empresas sin proceso de diligencia debida para identificar, evitar, mitigar y abordar las incidencias adversas sobre los derechos humanos	0,00%				0%
	11. Ausencia de procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas contra la trata de seres humanos	3,76%				85%
	12. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo infantil	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con un riesgo importante de incidentes de trabajo infantil en términos de zonas geográficas o tipos de operación	*No disponible				
Lucha contra la corrupción y el soborno	13. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio en términos de zonas geográficas o tipos de operación	*No disponible				
	14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	0,57%				83%
	15. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	0,99%				85%
Lucha contra la corrupción y el soborno	16. Casos de adopción de medidas insuficientes para afrontar el incumplimiento de las normas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte en las que se han detectado deficiencias en las medidas adoptadas para afrontar los incumplimientos de procedimientos y normas para la lucha contra la corrupción y el soborno	1				85%
	17. Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno por parte de las empresas en las que se invierte	0				85%
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales							
Sociales	18. Calificación media en materia de desigualdad de ingresos	La distribución de la desigualdad de ingresos y económica entre los participantes en una economía determinada, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				
	19. Calificación media en materia de libertad de expresión	Medida del grado en que las organizaciones políticas y de la sociedad civil pueden operar con libertad, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				
Derechos humanos	20. Comportamiento medio en materia de derechos humanos	Medida del comportamiento medio en materia de derechos humanos de los países receptores de la inversión utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				
	21. Calificación media en materia de corrupción	Medida del nivel percibido de corrupción del sector público utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				
Gobernanza	22. Jurisdicciones fiscales no cooperadoras	Inversiones en jurisdicciones de la lista de la UE de jurisdicciones no cooperadoras en temas de fiscalidad	*No disponible				
	23. Calificación media en materia de estabilidad política	Medida de la probabilidad de que el régimen actual vaya a ser derrocado mediante el uso de la fuerza, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				
	24. Calificación media en materia de Estado de Derecho	Medida del nivel de corrupción, la ausencia de derechos fundamentales y las deficiencias en la justicia civil y penal, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	*No disponible				